COMANDO LOGISTICO

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME

INFORME DE EVALUACIÓN

LCO N° 05/22

"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS" -ID Nº 413.088

INFORME: EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

1- PRIMERA ETAPA: EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL.
2- SEGUNDA ETAPA: EVALUACIÓN DE PRECIOS, ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, EXPERIENCIA, CAPACIDAD FINANCIERA, CAPACIDAD TÉCNICA Y LEGAL.
3- TERCERA ETAPA: CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

TELÉFONO: UOC Nº 05 – 750.369
cf5uoc@gmail.com

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMITÉ DE EVALUACIÓN
COMANDO LOGÍSTICO

2022

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN
ACTA 1

ACTA DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/22 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS" - ID Nº 413.088.

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Sala de Reunión del Centro Financiero Nº 5, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2, siendo las 07:30 horas del día lunes 16 de mayo de dos mil veintidos, se reúne el Comité de Evaluación (C.E.), nombrado por Orden Particular N° 40 de fecha 25 de marzo de 2022 y Orden Especial N° 120 de fecha 02 de junio; presidido por el **GRAL BRIG MARCIAL EGUSQUIZA ROJAS** e integrado por los Señores Oficiales Superiores, Sub Alternos y Sub Oficial, nombrados a continuación, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el proceso de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/22 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS" - ID Nº 413.088,** convocada por el Comando Logístico - UOC N° 5.

SECRETARIO : CAP INT HUGO JOEL FIGUEREDO IRALA (CF N° 5)

MIEMBROS : CNEL DCEM ALFONSO GAMARRA SOSA (COMLOG)
CAP N DEM PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO (DISERSANFA)
MY INT ELPIDIO ORUE PEÑA (COMLOG)
MY AVC OD KATIA LORENA FERREIRA (DISERSANFA)
SA TRNP MARCOS FERREIRA ESQUIVEL (COMLOG)

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que debe basarse la evaluación de las ofertas, las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les compete deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Arto 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051 (Art. 58 al 67 – Art. 63 inc. b) y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente se pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo N° 63 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2992/19, que se resume a continuación:

1. **Primera etapa, en la que se evaluarán las ofertas con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial.**
2. Segunda etapa, en la que se procederá a la Evaluación Técnica de las ofertas (comparación de precios **por ítem** y documentos formales, Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y Legal para cumplir con el contrato).

   En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

   Si ninguno de los oferentes cumple con los requisitos exigidos, **el ítem** será desestimado y se declarará desierto, si ninguno de los oferentes cotiza, **el ítem** será declarado desierto.
3. Tercera etapa, en la que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta por **1tem** y declarar desierto si corresponde.

Hechas las aclaraciones iniciales, se pone a vista y disposición de los miembros del C. E. las siguientes documentaciones:

- Acta de Apertura de Ofertas N° 21;
- Carta de Invitación del presente llamado;
- Ejemplar de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas";
- Ejemplar del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03; y
- Carpeta de ofertas originales.

TRANSCRIPCIÓN DEL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 15

A continuación, se detalla el listado de las empresas que han presentado su oferta, dentro de los plazos establecidos en el PBC: Recepción de ofertas hasta las 08:50 hs del día martes 10 de mayo de 2022.

N°	OFERENTES	FECHA DE PRESENTACIÓN
1	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	10/05/22
2	JML (DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	10/05/22
3	DENTAL GUARANI S.A.	10/05/22
4	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	10/05/22

Se da inicio al acto y seguidamente se procede a la apertura de los sobres que se indican a continuación:

N°	EMPRESA	RUC N°	MONTO DE OFERTA (en Gs.)	MONTO DDJJ MANTENIMIENTO OFERTA	MONTO ASEGURADO (en Gs)	VIGENCIA (en días)	CARPETA ORIGINAL FOLIADA
1	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	80017185-3	114.500	FENIX SEGUROS N° 1508005324	850.000	211	1 Original con 36 hojas foliadas
2	JML (DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	2526705-1	1.281.750	YASYRETA N° 15080006298	16.800.000	180	1 Original con 69 hojas foliadas
3	DENTAL GUARANI S.A.	80025640-9	3.395.800	PATRIA N° 1508007568	21.500.000	240	1 Original con 76 hojas foliadas
4	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	877894-9	1.185.700	ROYAL SEGUROS N° 1508005378	140.000.000	240	1 Original con 76 hojas foliadas

CUADRO DE DOCUMENTOS PRESENTADOS/SI/NO/ACTIVO EN EL SIPE

N°	EMPRESA	SIPE N°	Formulario de oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	DD.JJ. de garantía de Mantenimiento de Oferta	Los documentos que acrediten la existencia del Oferente	Los documentos que demuestren la facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente
1	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	1691354	Si Presenta	Si Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
2	JML (DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	1690475	Si Presenta	Si Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
3	DENTAL GUARANI S.A.	1690385	Si Presenta	Si Presenta	Activo en el SIPE	Activo en el SIPE
4	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	-	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta	Si Presenta

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

CUADRO DE CORREOS DECLARADO POR LOS OFERENTES EN SU CARTA DE OFERTA

EMPRESA	CORREO
DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	licitaciones@italquimica.com.py
JML (DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	jmldentalpy01@gmail.com
DENTAL GUARANI S.A.	licitaciones@dentalguarani.com.py/ rauloporto333@tigo.com.py
DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	dentopar@yahoo.com

OBSERVACIONES: Ninguna

Primeramente se verificará la Declaración Jurada de no hallarse comprendida en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07), que se encuentra dentro del formulario carta de oferta presentado por los oferentes. Con la presentación de la Declaración Jurada de Miembros y constancias del SINARH.

N°	OFERENTE	C. I. N°	Nombre y Apellido	Firmante de la oferta (Propietario/a / Director/a / Presidente /Gerente / Titular / Representante Legal / Apoderado/a / Socio Director)	DECLARACIÓN JURADA DE MIEMBROS Manifiestan lo siguiente: Presentan Constancia del SINARH - Se encuentra afectado. - No se encuentra afectado:
1	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	815.869 266.037 654.153 1.135.487	QF. Maria Nidia Fariña Florentin Blas Ascario Vazquez Fleytas Rita Sofia Urtlauf Da Silva Jose Enrique Espinola Zarate	Representante Legal – Firmante de la oferta Presidente Vicepresidente Director	No se encuentran afectados
2	JML (DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	2.526.705	Jose Manuel López González	Propietario – Firmante de la oferta	No se encuentra afectado
3	DENTAL GUARANI S.A.	768.047 674.634 4.425.629 4.782.485	Juan Carlos Páez Colmán Elizabeth del Pilar Pereira de Páez Paola Elizaberth Páez Pereira Maria Monserrath Páez Pereira	Representante Legal – Firmante de la oferta Accionista Accionista Accionista	No se encuentran afectados
4	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	877.894	Graciela Ramona Jara de Sánchez	Propietaria – Firmante de la oferta	No se encuentra afectado

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES COMITÉ DE EVALUACIÓN COMANDO LOGÍSTICO

CORRECCIÓN ARITMÉTICA (SI / NO): NO APLICA

Una vez verificados los precios unitarios por las cantidades ofertadas en el Cuadro Comparativo de Precios elaborado por la convocante, y la sumatoria total de la oferta, se constata que los montos de las ofertas presentadas no presentan errores aritméticos en la suma total.

Seguidamente se procede a la evaluación de los **DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL en su primera etapa**, conforme al Art. 63 Métodos de Evaluación del Decreto Reglamentario de la Ley 2992/19.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

PRIMERA ETAPA

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

En esta fase se evalúan las ofertas con respecto al suministro de los documentos básicos de carácter sustancial, para lo cual se ha analizado detalladamente el contenido de cada uno.
Las evaluaciones se realizan aplicando el método "CUMPLE" O "NO CUMPLE".

		1	2	3	4
N°	DOCUMENTOS SUSTANCIALES / OFERENTES	**DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.** Monto Total de la Oferta **Gs. 114.500** **Monto Máximo Ofertado : Ítem 15, 20 y 28** **Gs 14.507.880** Garantia a presentar: 5 % del monto máximo ofertado Gs **725.394** **Garantía Presentada: Gs 850.000 Cubre la garantia** Plazo en dias: 120 A partir de la fecha del acto de apertura **Plazo presentado: 211 días (Cubre el plazo)**	**DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)** Monto Total de la Oferta **Gs. 1.185.700** **Monto Máximo Ofertado : Ítem 5,6,7,8,10,11,12,13,14,16,17,21, 22,24,25,26,29,30,31,33,34,35,3 6,37 y 38** **Gs 136.003.577** Garantia a presentar: 5 % del monto máximo ofertado Gs **6.800.179** **Garantía Presentada: Gs 140.000.000 Cubre la garantia** Plazo en dias: 120 A partir de la fecha del acto de apertura **Plazo presentado: 161 dias (Cubre el plazo)**	**JML (DISTRIBUIDORA (De José Manuel López González)** Monto Total de la Oferta **Gs. 1.281.750** **Monto Máximo Ofertado : Ítem 1,2,3,4,5,10,11,12,13,14,15,16,18, 20,22.24,25,26,27,29,30,31,33,34,35 ,36 y 41** **Gs 150.951.581** Garantia a presentar: 5 % del monto máximo ofertado Gs **7.547.577** **Garantía Presentada: Gs 16.800.000 Cubre la garantia** Plazo en dias: 120 A partir de la fecha del acto de apertura **Plazo presentado: 180 dias (Cubre el plazo)**	**DENTAL GUARANI S.A.** Monto Total de la Oferta **Gs. 3.395.800** **Monto Máximo Ofertado : Ítem 1 al 46** **Gs 357.613.347** Garantia a presentar: 5 % del monto máximo ofertado Gs **17.880.667** **Garantía Presentada: Gs 21.500.000 Cubre la garantia** Plazo en dias: 120 A partir de la fecha del acto de apertura **Plazo presentado: 240 dias (Cubre el plazo)**
	Formulario de oferta y la lista de precios debidamente llenados y firmados:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
2	Garantia de Mantenimiento de la Oferta debidamente extendida por el monto total de su oferta (3 %), **plazo 90 dias**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
3	Documentos que acrediten la existencia del oferente:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**
4	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta , para comprometer al oferente:	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Detalle: Monto Valor a Contratar de los ítems N°: 1 al 46
Monto Máximo: Gs: 357.613.347
Garantía del 5 %: Gs 17.880.667

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

LOTE Nº		Monto Máximo	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	DENTAL GUARANI S.A.
			Items Ofertados	Items Ofertados	Items Ofertados	Items Ofertados
1	Acrilico autocurado Líquido.	1.780.020			1.780.020	1.780.020
2	Acrilico autocurado polvo	2.220.000			2.220.000	2.220.000
3	Acrilico termocurado, polvo	2.470.020			2.470.020	2.470.020
4	Acrilico Termocurado Liquido	1.950.000			1.950.000	1.950.000
5	Cemento de ionomero vitreo	29.546.720		29.546.720	29.546.720	29.546.720
6	Cono maestro de gutapercha	2.403.000		2.403.000		2.403.000
7	Cono maestro de gutapercha	778.340		778.340		778.340
8	Cono accesorio de gutapercha	3.891.700		3.891.700		3.891.700
9	Cono accesorio de gutapercha	3.891.700				3.891.700
10	Fresa Diamantada de Alta Velocidad	1.700.000		1.700.000	1.700.000	1.700.000
11	Resina Fotopolimerizable	5.301.360		5.301.360	5.301.360	5.301.360
12	Resina Fotopolimerizable	9.277.380		9.277.380	9.277.380	9.277.380
13	Resina Fotopolimerizable	7.952.040		7.952.040	7.952.040	7.952.040
14	Resina Fotopolimerizable	2.650.680		2.650.680	2.650.680	2.650.680
15	Eugenol Liquido	6.754.950	6.754.950		6.754.950	6.754.950
16	Acido ortofosforico	4.680.000		4.680.000	4.680.000	4.680.000
17	Hidroxido de calcio	4.985.000		4.985.000		4.985.000
18	Hidroxido de calcio	801.990			801.990	801.990
19	Jeringa - Carpule	6.733.300				6.733.300
20	Oxido de Zinc polvo	3.592.950	3.592.950		3.592.950	3.592.950
21	Sindesmotomo	1.817.600		1.817.600		1.817.600
22	Piedra pomez	156.331		156.331	156.331	156.331
23	Tasa de goma	130.330				130.330
24	Cepillos para profilaxis	2.036.800		2.036.800	2.036.800	2.036.800
25	Goma para Pulir Resina	2.875.000		2.875.000	2.875.000	2.875.000
26	Adhesivo dentinario fotopolimerizable	34.500.000		34.500.000	34.500.000	34.500.000
27	Pasta para obturacion de cavidades	5.679.960			5.679.960	5.679.960
28	Iodoformo - Polvo	4.159.980	4.159.980		4.159.980	4.159.980
29	Babero desechable	3.844.350		3.844.350	3.844.350	3.844.350
30	Conos de papel absorv.	667.326		667.326		667.326
31	Cemento Endodontico	2.616.660		2.616.660	2.616.660	2.616.660
32	Loseta de vidrio	1.441.300				1.441.300
33	Tiras de Nitrato de Celulosa	1.212.000		1.212.000	1.212.000	1.212.000
34	Papel de articular	1.545.650		1.545.650	1.545.650	1.545.650
35	Liquido revelador para placas radiograficas dentales	5.463.370		5.463.370	5.463.370	5.463.370
36	Liquido fijador para placas radiograficas dentales	5.463.370		5.463.370	5.463.370	5.463.370
37	Hoja de bisturi de acero inoxidable	269.000		269.000		269.000
38	Hoja de bisturi de acero inoxidable	369.900		369.900		369.900
39	Placa Radiografica Dental Intraoral	7.280.007				7.280.007
40	Placa Radiografica Dental Intraoral	403.333				403.333
41	Pasta para profilaxis dental	720.000			720.000	720.000
42	Polvo para impresión. Alginato.	89.227.600				89.227.600
43	Mepivacaina c/ Epinefrina solucion inyectable	70.950.150				70.950.150
44	Mepivacaina Solucion	3.436.660				3.436.660
45	Lidocaina jalea	795.510				795.510
46	Articaina con epinefrina inyectable	7.190.010				7.190.010
		357.613.347	**14.507.880**	**136.003.577**	**150.951.581**	**357.613.347**
	Garantia de Mantenimiento de oferta	5%	5%	5%	5%	5%
	A presentar	**17.880.667**	**725.394**	**6.800.179**	**7.547.579**	**17.880.667**
	Presentado		850.000	140.000.000	16.800.000	21.500.000
			1	2	3	4

De conformidad al Decreto Nº 2992/19. **Art. 58 "Conformidad de la oferta con el PBC**. Una oferta se ajusta sustancialmente al PBC cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, **sin desviación, reserva u omisiones significativas**… **Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al PBC será rechazada por la Convocante.**

Art. 60º "*La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que: 1. El formulario de oferta esté debidamente completado y preparado y 2. La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente completada y extendida. 3. Los poderes o documentos que acrediten la representación del Oferente sean suficientes y adecuados*

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES * COMITÉ DE EVALUACIÓN * COMANDO LOGÍSTICO

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Art. 63º Método de evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial…… solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria".

Este Comité de Evaluación manifiesta que la oferta que se ajusta satisfactoriamente **al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial**, se ha agrupado por orden numérico de acuerdo a la fecha y hora en que se han presentado, teniendo presente de que en esta etapa no se ha procedido aún a la comparación del precio ofertado por **ITEM**.

1. DROGUERIA ITALQUÍMICA S.A.
2. JML DISTRIBUIDORA (De José Manuel López González)
3. DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)
4. DENTAL GUARANI S.A

Se da por concluido el proceso de evaluación de las ofertas presentadas en su **PRIMERA ETAPA** con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial, dando lugar para iniciar la **SEGUNDA ETAPA**, en la que se procederá a la Evaluación Técnica (comparación de precios por ítems y documentos formales, Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y Legal) de la oferta apta de ser analizada en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/22 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS" - ID Nº 413.088.**, siendo las 17:30 horas del día martes 17 de mayo de 2022.-

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación expresada en su contenido, suscriben el acta los integrantes del Comité de Evaluación mencionados más arriba.

HUGO JOEL FIGUEREDO IRALA
CAP INT– Secretario
Miembro del Comité de Evaluación

MARCOS FERREIRA ESQUIVEL
SA TRNP– Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ELPIDIO ORUE PEÑA
MY INT – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

KATIA LORENA LLAMOSA FERREIRA
MY AVC OD– Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

ALFONSO GAMARRA SOSA
CNEL DCEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

PEDRO OSVALDO AYALA FRANCO
CAP N DEM – Análisis Técnico
Miembro del Comité de Evaluación

GRAL BRIG MARCIAL EGUSQUIZA ROJAS
Presidente del Comité de Evaluación

COMANDO LOGÍSTICO – COMITÉ DE EVALUACIÓN – FUERZAS MILITARES – REPÚBLICA DEL PARAGUAY

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN
ACTA 2

ACTA DE EVALUACIÓN EXPUESTOS EN EL PBC COMO REQUISITOS DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN POSTERIOR, DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL – DOCUMENTOS SOLICITADOS Y/O ACLARACIONES DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/22 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS" - ID Nº 413.088.

En la Ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay, en la Sala de Reunión del Centro Financiero N° 5, sito en Ruta Transchaco Km. 13 y 1/2, siendo las 07:30 horas del día lunes 23 de mayo de 2022, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación (M.C.E).

El presidente del Comité de Evaluación da inicio oficial a la tarea de evaluación de ofertas, recordando a los miembros componentes sobre los principios fundamentales en que deberá basarse la evaluación de las ofertas, las cuales son: Objetividad, Responsabilidad, Independencia de Criterio y Confidencialidad. Así mismo refiere que lo actuado por el Comité de Evaluación en la tarea que les reúne, deberá ceñirse a las disposiciones establecidas en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas (Art. 27 y 28), Ley 3439/07; el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051 (Art. 58 al 67 – Art. 63 y 64) y en las cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación.

Seguidamente se pasa a explicar la metodología de evaluación a ser utilizada, conforme al **Artículo N° 63 Métodos de Evaluación** del Decreto Reglamentario de la Ley 2992/19, que se resume a continuación:

1. Primera etapa, en la que se evaluarán las ofertas con respecto al suministro de Documentos Básicos de Carácter Sustancial.
2. **Segunda etapa, en la que se procederá a la Evaluación Técnica de las ofertas (comparación de precios por ítem y documentos formales, Capacidad Financiera, Capacidad Técnica y Legal para cumplir con el contrato).**
   En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.
   Si ninguno de los oferentes cumple con los requisitos exigidos, el ítem será desestimado y se declarará desierto, si ninguno de los oferentes cotiza, el ítem será declarado desierto.
3. Tercera etapa, en la que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta por **Ítem** y declarar desierto si corresponde.

SEGUNDA ETAPA

Seguidamente se menciona a las ofertas que se ajustan satisfactoriamente al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial, se han agrupado por orden numérico de acuerdo a la fecha, y hora en que se han presentado, teniendo presente que en esta etapa no se ha procedido aún a la comparación de los precios ofertados **por ítem.**

1. DROGUERIA ITALQUÍMICA S.A.
2. JML DISTRIBUIDORA (De José Manuel López González)
3. DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)
4. DENTAL GUARANI S.A

Cabe resaltar que fueron verificados los documentos formales presentados.
Los documentos formales, que no fueron presentados con la oferta, serán solicitados al oferente apto de ser analizado por cada **ítem**, en caso de que no los presente y no cumpla con los requisitos exigidos, se solicitará a la siguiente oferta, de la mejor oferta del **ítem** hasta la última oferta.

Si la oferta cumple, en la presentación de los documentos solicitados y a la vez cumple con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, será propuesta para la recomendación de adjudicación.

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Una vez verificados los documentos del oferente, donde se busca la existencia de productos de origen nacional, se constata que los oferentes aptos de ser analizados presentan bienes de productos importados; por tanto no se precisa verificar en el portal **https://www.mic.gov.py/mic/w/industria/dpen/index.php**, ni solicitar la presentación de dicho documento.

La no presentación del mismo del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio, y si ninguno presenta, no se aplicará el margen de preferencia (en este caso, los bienes ofertados son productos importados).
Por tanto: NO SE APLICA EL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL.

MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL:

Para las contrataciones realizadas por Unidades Operativas, que se encuentran conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante , ésta será comparada con la oferta más baja de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante , agregándole al precio total de la oferta propuesta por la primera una suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional, la oferta de la firma o empresa domiciliada dentro del territorio departamental de la convocante, resultare ser la más baja, será seleccionada para la adjudicación, en caso contrario, se seleccionará la oferta de **servicios** de la firma o empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.
En el caso de que el oferente, sea de la zona, y además cuente con margen de preferencia nacional, se le aplicará únicamente el margen de este último.

Este Comité de Evaluación deja constancia de que:

- **La Ley N° 2051/03, establece en el Artículo 3° DEFINICIONES:** A los efectos de la presente Ley, se entenderá por: Inciso **u) Servicios en General:** Los servicios de cualquier naturaleza, cuya prestación genere una obligación de pago para los organismos, entidades y municipalidades, cuyo procedimiento de contratación no se encuentre regulado en forma específica por otras disposiciones legales; considerándose, en forma enunciativa, la maquila, los seguros, el transporte de bienes muebles o de personas, la contratación de servicios de limpieza y vigilancia; la prestación de servicios profesionales; y la contratación de los servicios de reparación o conservación de bienes muebles, que se encuentren incorporados o adheridos a inmuebles, cuyo valor no sea superior al del propio inmueble.
- El Margen de preferencia local es aplicable a las contrataciones realizadas **para la adquisición de servicios**, de acuerdo a lo estipulado en el **Decreto N° 2992/2019, Artículo N° 64 Márgenes de preferencia, Inciso b)…**
- El presente proceso de contratación es realizado a fin de **adquirir bienes** tales como: **Adquisición de MEDICAMENTOS E INSUMOS ODONTOLÓGICOS.**
- Por lo mencionado más arriba, **el margen de preferencia local no será aplicado** al presente proceso de contratación.

El MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL (APLICA / NO APLICA): **NO APLICA**.

Se evaluarán agrupándose las ofertas **por ítem de menor a mayor precio**, teniendo en cuenta que la **adjudicación es por ítem**, analizando los precios unitarios con la muestra, especificación técnica, y con el suministro de documentos de carácter formal, capacidad financiera, capacidad técnica y legal.

CRITERIO DE EVALUACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

En base a lo que se halla establecido en la **Resolución DNCP N° 1890/2020,** en su Artículo 4° **APROBAR** *el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regulados por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

En base a lo que se halla establecido en la **Resolución DNCP N° 1890/2020,** en su Artículo 4° **APROBAR** *el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regulados por la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".*

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos, si los hubiera, y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes, una explicación detallada de la composición del precio ofertado, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al veinticinco por ciento (25%), para ofertas por debajo del precio referencial y del quince por ciento (15%), para ofertas que se encuentren por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, la oferta podrá ser rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión de la Convocante, en el ejercicio de su facultad discrecional".

De conformidad al Art. 63 Decreto 2992/19.- Método de evaluación: "Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación:

1. .....
2. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo, como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, **como muestras, especificaciones técnica, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente. Si ninguno de los oferentes** cumple con los requisitos exigidos, **el ítem** será desestimado y se declarará desierto. **Si ninguno de los oferentes** cotiza, el **ítem** será declarado desierto.
3. Tercera etapa, en la que se deberá concluir y recomendar la adjudicación de la mejor oferta por **Ítem** y declarar desierto si corresponde.

Los oferentes aptos de ser evaluado:

1. DROGUERÍA ITALQUÍMICA S.A.
2. JML DISTRIBUIDORA (De José Manuel López González)
3. DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)
4. DENTAL GUARANI S.A

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ITEM N° 1: DOS OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Monto Mínimo	Monto Máximo	Posición	OFERENTES	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
1	Acrílico autocurado Líquido.	Acrílico autocurado líquido. Frasco x 250 ml como mínimo	890.010	1.780.020	1	DENTAL GUARANI S.A.	Laboratorio SL	Argentina	29.000	-2,25%	29.000
			890.010	1.780.020	2	JML (DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	Dentaria Brasil	Brasil	49.500	66,85%	49.500

Oferta con el precio más bajo: DENTAL GUARANI S.A.

											DENTAL GUARANI S.A.				
Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
1	Acrílico autocurado Líquido.	Acrílico autocurado líquido. Frasco x 250 ml como mínimo	29.667	34.117	-22.250	Unidad	FRASCO	1	890.010	1.780.020	Laboratorio SL	Argentina	29.000	-2,25%	29.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	No aplica	El precio unitario del ítem se encuentra dentro de los parámetros establecido por la convocante.
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem,** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente DENTAL GUARANI S.A.: Cumple con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

ITEM N° 2: DOS OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
2	Acrílico autocurado polvo	Acrílico autocurado polvo rosado. Frasco x 70 gr como mínimo	1.110.000	2.220.000	1	JML (DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	Dentaria Brasil	Brasil	21.000	-43,24%	21.000
			1.110.000	2.220.000	2	DENTAL GUARANI S.A.	Laboratorio SL	Argentina	35.000	-5,41%	35.000

Oferta con el precio más bajo: JML DISTRIBUIDORA (De José Manuel López González)

											JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel Lopez González)				
Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
2	Acrílico autocurado polvo	Acrílico autocurado polvo rosado Frasco x 70 gr como mínimo	37.000	42.550	-27.750	Unidad	FRASCO	1	1.110.000	2.220.000	Dentaria Brasil	Brasil	21.000	-43,24%	21.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	Solicitado por nota y presentado	Cumple
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem,** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente JML DISTRIBUIDORA (De José Manuel López González): **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

ITEM N° 3: DOS OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
3	Acrílico termocurado, polvo	Acrílico termocurado, polvo. Frasco x 70 gr como mínimo	1.235.010	2.470.020	1	JML (DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	Dentaria Brasil	Brasil	21.000	-48,99%	21.000
			1.235.010	2.470.020	2	DENTAL GUARANI S.A.	Laboratorio SL	Argentina	38.000	-7,69%	38.000

Oferta con el precio más bajo: JML DISTRIBUIDORA (De José Manuel López González)

										JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)				
Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
3	Acrílico termocurado, polvo	Acrílico termocurado, polvo. Frasco x 70 gr como mínimo	41.167	47.342	30.875	Unidad	FRASCO	1	1.235.010	2.470.020	Dentaria Brasil	Brasil	21.000	-48,99%	21.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	Solicitado por nota y presentado	Cumple
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem, y la justificativa presentada** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente JML DISTRIBUIDORA (De José Manuel López González): **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ITEM N° 4: DOS OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
4	Acrilico Termocurado Liquido	Acrilico Termocurado Liquido. Frasco x 250 ml como minimo	975.000	1.950.000	1	DENTAL GUARANI S.A.	Laboratorio SL	Argentina	32.000	-1,54%	32.000
			975.000	1.950.000	2	JML (DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	Dentaria Brasil	Brasil	44.500	36,92%	44.500

Oferta con el precio más bajo: DENTAL GUARANI S.A.

											DENTAL GUARANI S.A.				
Item	Descripcion del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
4	Acrilico Termocurado Liquido	Acrilico Termocurado Liquido. Frasco x 250 ml como minimo	32.500	37.375	-24.375	Unidad	FRASCO	1	975.000	1.950.000	Laboratorio SL	Argentina	32.000	-1,54%	32.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	No aplica	El precio unitario del ítem se encuentra dentro de los parámetros establecido por la convocante.
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El Oferente DENTAL GUARANI S.A.: **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser adjudicado en la siguiente etapa.		

ITEM N° 5: TRES OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
5	Cemento de ionomero vitreo	Cemento de ionomero vitreo para obturacion definitiva radiopaco tipo II, polvo de 15 gras. Liq. 8 ml como minimo. Presentacion en Caja	14.773.360	29.546.720	1	JML (DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	Dentaria Brasil	Brasil	145.000	-21,48%	145.000
			14.773.360	29.546.720	2	DENTAL GUARANI S.A.	SDI	Austria	195.000	5,60%	195.000
			14.773.360	29.546.720	3	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	GC America	Japon	198.000	7,22%	198.000

Oferta con el precio más bajo: JML DISTRIBUIDORA (De José Manuel López González)

											JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)				
Item	Descripción del Bien	Especificacion Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
5	Cemento de ionomero vitreo	Cemento de ionomero vitreo para obturacion definitiva radiopaco tipo II, polvo de 15 gras. Liq. 8 ml como minimo. Presentacion en Caja	184.667	212.367	-138.500	Unidad	CAJA	1	14.773.360	29.546.720	Dentaria Brasil	Brasil	145.000	-21,48%	145.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	No aplica	El precio unitario del ítem se encuentra dentro de los parámetros establecido por la convocante
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente JML DISTRIBUIDORA (De José Manuel López González): **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

ITEM N° 6: DOS OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
6	Cono maestro de gutapercha	Primera serie de 15 al 40 en caja de 120 unid. c/min	1.201.500	2.403.000	1	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	Diadent	Corea	34.000	-15,11%	34.000
			1.201.500	2.403.000	2	DENTAL GUARANI S.A.	Metabiomed	Corea	42.000	4,87%	42.000

Oferta con el precio más bajo: DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)

											DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)				
	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
6	Cono maestro de gutapercha	Primera serie de 15 al 40 en caja de 120 unid. c/min	40.050	46.058	-30.038	Unidad	CAJA	1	1.201.500	2.403.000	Diadent	Corea	34.000	-15,11%	34.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	No aplica	El precio unitario del ítem se encuentra dentro de los parámetros establecido por la convocante
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez): **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ITEM N° 7: DOS OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
7	Cono maestro de gutapercha	Segunda serie de 45 al 80 en caja de 120 unid. c/min	389.170	778.340	1	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	Diadent	Corea	34.000	-12,63%	34.000
			389.170	778.340	2	DENTAL GUARANI S.A.	Metablomed	Corea	42.000	7,92%	42.000

Oferta con el precio más bajo: DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)

												DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)				
Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
7	Cono maestro de gutapercha	Segunda serie de 45 al 80 en caja de 120 unid. c/min	38.917	44.755	-29.188	Unidad	CAJA	1	389.170	778.340	Diadent	Corea	34.000	-12,63%	34.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	No Presenta	No Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	No Presenta	No Cumple Al no presentar la muestra no se pudo corroborar la especificación técnica.
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	No aplica	El precio unitario del ítem se encuentra dentro de los parámetros establecido por la convocante

Por lo expuesto más arriba este Comité de Evaluación: determina **que el Oferente** DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez): **NO CUMPLE** de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. "***Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

Por tanto este comité considera **DESESTIMAR** la oferta DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez) por no presentar la muestra solicitada a ser verificado su cumplimiento.

Por tanto se procede a evaluar la segunda oferta

Segunda Oferta DENTAL GUARANI S.A.

											DENTAL GUARANI S.A.				
Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
7	Cono maestro de gutapercha	Segunda serie de 45 al 80 en caja de 120 unid. c/min	38.917	44.755	-29.188	Unidad	CAJA	1	389.170	778.340	Meta Biomed	Corea	42.000	7,92%	42.000

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	No aplica	El precio unitario del ítem se encuentra dentro de los parámetros establecido por la convocante
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente DENTAL GUARANI S.A.: **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

ITEM N° 8: DOS OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
8	Cono accesorio de gutapercha	R7 en caja de 120 unid. c/min	1.945.850	3.891.700	1	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	Diadent	Corea	34.000	-12,63%	34.000
			1.945.850	3.891.700	2	DENTAL GUARANI S.A.	Metabiomed	Corea	42.000	7,92%	42.000

Oferta con el precio más bajo: DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)

										DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)				
Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
8 Cono accesorio de gutapercha	R7 en caja de 120 unid. c/min	38.917	44.755	-29.188	Unidad	CAJA	1	1.945.850	3.891.700	Diadent	Corea	34.000	-12,63%	34.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	No aplica	El precio unitario del ítem se encuentra dentro de los parámetros establecido por la convocante
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez): **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ITEM N° 9: UNICA OFERTA apta de ser evaluada.

						OFERENTES					
9	Cono accesorio de gutapercha	R8 en caja de 120 unid. c/min	1.945.850	3.891.700	1	DENTAL GUARANI S.A.	Metabiomed	Corea	42.000	7,92%	42.000

Única oferta: DENTAL GUARANI S.A.

											DENTAL GUARANI S.A.				
Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
9	Cono accesorio de gutapercha	R8 en caja de 120 unid. c/min	38.917	44.755	-29.188	Unidad	CAJA	1	1.945.850	3.891.700	Meta Biomed	Corea	42.000	7,92%	42.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por el convocante y difundido con el llamado a licitación.	No aplica	El precio unitario del ítem se encuentra dentro de los parámetros establecido por la convocante
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El **oferente** DENTAL GUARANI S.A.: **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

ITEM N° 10: TRES OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
10	Fresa Diamantada de Alta Velocidad	Troncoconicas N° 2200	850.000	1.700.000	1	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	Fava	Brasil	3.900	-54,12%	3.900
			850.000	1.700.000	2	JML (DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	Fava	Brasil	7.500	-11,76%	7.500
			850.000	1.700.000	3	DENTAL GUARANI S.A.	Fava	Brasil	8.500	0,00%	8.500

Oferta con el precio más bajo: DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)

											DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)				
Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
10	Fresa Diamantada de Alta Velocidad	Troncoconicas N° 2200	8.500	9.775	-6.375	Unidad	EN VASE ESTERIL	1	850.000	1.700.000	Fava	Brasil	3.900	-54,12%	3.900

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	Solicitado por nota y presentado	Cumple
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem y la justificativa presentada** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez): **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

ITEM N° 11: TRES OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
11	Resina Fotopolimerizable	Nanohibrida universal color dentina A1 de 4 gr., c/ min	2.650.680	5.301.360	1	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	FGM	Brasil	67.000	1,11%	67.000
			2.650.680	5.301.360	2	JML (DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	Coltene	Suiza	86.000	29,78%	86.000
			2.650.680	5.301.360	3	DENTAL GUARANI S.A.	3M	Usa	290.000	337,62%	290.000

Oferta con el precio más bajo: DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)

											DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)				
	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
11	Resina Fotopolimerizable	Nanohibrida universal color dentina A1 de 4 gr., c/ min	66.267	76.207	-49.700	Unidad	JERINGA PRE CARGADA	1	2.650.680	5.301.360	FGM	Brasil	67.000	1,11%	67.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	No aplica	El precio unitario del ítem se encuentra dentro de los parámetros establecido por la convocante
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez): **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ITEM N° 12: TRES OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
12	Resina Fotopolimerizable	Nanohibrida universal color dentina A2 de 4 gr., c/ min	4.638.690	9.277.380	1	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	FGM	Brasil	67.000	1,11%	67.000
			4.638.690	9.277.380	2	DENTAL GUARANI S.A.	Vigodent Coltene	Brasil	67.500	1,86%	67.500
			4.638.690	9.277.380	3	JML (DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	Coltene	Suiza	86.000	29,78%	86.000

Oferta con el precio más bajo: DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)

											DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)				
Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
12	Resina Fotopolimerizable	Nanohibrida universal color dentina A2 de 4 gr., c/ min	66.267	76.207	-49.700	Unidad	JERINGA PRE CARGADA	1	4.638.690	9.277.380	FGM	Brasil	67.000	1,11%	67.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	No aplica	El precio unitario del ítem se encuentra dentro de los parámetros establecido por la convocante
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez): **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

ITEM N° 13: TRES OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
13	Resina Fotopolimerizable	Nanohibrida universal color dentina A3 de 4 gr., c/ min.	3.976.020	7.952.040	1	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	FGM	Brasil	67.000	1,11%	67.000
			3.976.020	7.952.040	2	DENTAL GUARANI S.A.	Vigodent Coltene	Brasil	67.500	1,86%	67.500
			3.976.020	7.952.040	3	JML (DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	Coltene	Suiza	86.000	29,78%	86.000

Oferta con el precio más bajo: DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)

											DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)				
Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
13	Resina Fotopolimerizable	Nanohibrida universal color dentina A3 de 4 gr., c/ min.	66.267	76.207	-49.700	Unidad	JERINGA PRE CARGADA	1	3.976.020	7.952.040	FGM	Brasil	67.000	1,11%	67.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	No aplica	El precio unitario del ítem se encuentra dentro de los parámetros establecido por la convocante
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez): **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

ITEM N° 14: TRES OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
14	Resina Fotopolimerizable	Nanohibrida universal color A3,5 de 4 gr., c/ min.	1.323.340	2.650.680	1	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	FGM	Brasil	67.000	1,11%	67.000
			1.323.340	2.650.680	2	DENTAL GUARANI S.A.	Vigodent Coltene	Brasil	67.500	1,86%	67.500
			1.323.340	2.650.680	3	JML (DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	Coltene	Suiza	86.000	29,78%	86.000

Oferta con el precio más bajo: DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)

											DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)				
Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
14	Resina Fotopolimerizable	Nanohibrida universal color A3,5 de 4 gr., c/ min.	66.267	76.207	49.700	Unidad	JERINGA PRECARGADA	1	1.323.340	2.650.680	FGM	Brasil	67.000	1,11%	67.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	No aplica	El precio unitario del ítem se encuentra dentro de los parámetros establecido por la convocante
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez): **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

ITEM N° 15: TRES OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
15	Eugenol Liquido	Eugenol liquido	3.377.475	6.754.950	1	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Sagran	Italia	15.000	-66,69%	15.000
			3.377.475	6.754.950	2	JML (DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	Lysanda	Brasil	38.000	-15,62%	38.000
			3.377.475	6.754.950	3	DENTAL GUARANI S.A.	Villevie	Brasil	54.000	19,91%	54.000

Oferta con el precio más bajo: DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.

											DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.				
Item	Descripcion del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
15	Eugenol Liquido	Eugenol liquido	45.033	51.788	-33.775	Unidad	FRASCO	Por Monto	1	3.377.475	6.754.950	Sagran	Italia	15.000	-66,69%	15.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	Solicitado por nota y presentado	Cumple
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem y la justificativa presentada** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente DROGUERIA ITALQUIMICA S.A: **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

ITEM N° 16: TRES OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
16	Acido ortofosforico	Acido ortofosforico al 37% en gel, 2, 5ml como minimo en cada jeringa pre cargada (2 jeringas por cada caja). La presentacion debera ser en caja.-	2.340.000	4.680.000	1	DENTAL GUARANI S.A.	Villevie	Brasil	16.500	5,77%	16.500
			2.340.000	4.680.000	2	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	FGM	Brasil	18.000	15,38%	18.000
			2.340.000	4.680.000	3	JML (DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel Lopez González)	Lysanda	Brasil	18.000	15,38%	18.000

Oferta con el precio más bajo: DENTAL GUARANI S.A.

											DENTAL GUARANI S.A.				
Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
16	Acido ortofosforico	Acido ortofosforico al 37% en gel, 2, 5ml como minimo en cada jeringa pre cargada (2 jeringas por cada caja). La presentacion debera ser en caja.-	15.600	17.940	-11.700	Unidad	CAJA	1	2.340.000	4.680.000	Villevie	Brasil	16.500	5,77%	16.500

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	No aplica	El precio unitario del ítem se encuentra dentro de los parámetros establecido por la convocante
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente DENTAL GUARANI S.A: **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

ITEM N° 17: DOS OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
17	Hidroxido de calcio	HIDRÓXIDO DE CALCIO:FRAGUABLE. Pasta bicomponente para uso odontológico en tubos con pasta base de 11 g. como mínimo + catalizador de 11 g. como mínimo	2.447.500	4.985.000	1	DENTAL GUARANI S.A.	Vigodent Coltene	Brasil	55.000	23,60%	55.000
			2.447.500	4.985.000	2	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	Dentsply	Brasil	72.500	62,92%	72.500

Oferta con el precio más bajo: DENTAL GUARANI S.A.

											DENTAL GUARANI S.A.				
Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
17	Hidroxido de calcio	HIDRÓXIDO DE CALCIO:FRAGUABLE. Pasta bicomponente para uso odontologico en tubos con pasta base de 11 g. como mínimo + catalizador de 11 g. como mínimo	44.500	51.175	-33.375	Unidad	CAJA	1	2.447.500	4.985.000	Vigodent Coltene	Brasil	55.000	23,60%	55.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	Solicitado por nota y presentado	Cumple
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem y la justificativa presentada** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente DENTAL GUARANI S.A: **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

ITEM N° 18: DOS OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
18	Hidroxido de calcio	Hidroxido de calcio polvo	400.995	801.990	1	JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	Biodinamica	Brasil	22.000	-17,70%	22.000
			400.995	801.990	2	DENTAL GUARANI S.A.	Tedequim	Argentina	30.000	12,22%	30.000

Oferta con el precio más bajo: JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González).

											JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)				
Item	Descripción del Bien	Especificacion Tecnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Minimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
18	Hidroxido de calcio	Hidroxido de calcio polvo	26.733	30.743	-20.050	Unidad	FRASCO	1	400.995	801.990	Biodinamica	Brasil	22.000	-17,70%	22.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	No aplica	El precio unitario del ítem se encuentra dentro de los parámetros establecido por la convocante
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González): **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

ITEM N° 19: UNICA OFERTA apta de ser evaluada.

						OFERENTES					
19	Jeringa - Carpule	Jeringa - carpule metálica de acero quirurgico	3.366.650	6.733.300	1	DENTAL GUARANI S.A.	BAK	Pakistan	75.000	11,39%	75.000

Única oferta: DENTAL GUARANI S.A.

											DENTAL GUARANI S.A.				
Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Minimo	Monto Maximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
19	Jeringa - Carpule	Jeringa - carpule metálica de acero quirurgico	67.333	77.433	-50.500	Unidad	UNIDAD	1	3.366.650	6.733.300	Bak	Pakistan	75.000	11,39%	75.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple

Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	No aplica	El precio unitario del ítem se encuentra dentro de los parámetros establecido por la convocante
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente DENTAL GUARANI S.A.: **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

ITEM N° 20: TRES OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
20	Oxido de Zinc polvo	Oxido de zinc polvo	1.796.475	3.592.950	1	DENTAL GUARANI S.A.	Villevie	Brasil	15.000	-37,38%	15.000
			1.796.475	3.592.950	2	JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	Lysanda	Brasil	18.000	-24,85%	18.000
			1.796.475	3.592.950	3	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Sagran	Italia	20.500	-14,42%	20.500

Oferta con el precio más bajo: DENTAL GUARANI S.A.

											DENTAL GUARANI S.A.				
Item	Descripción del Bien	Especificación Tecnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
20	Oxido de Zinc polvo	Oxido de zinc polvo	23.953	27.546	-17.965	Unidad	FRASCO	1	1.796.475	3.592.950	Villevie	Brasil	15.000	-37,38%	15.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	Solicitado por nota y presentado	Cumple
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem y la justificativa presentada** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente DENTAL GUARANI S.A.: **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

ITEM N° 21: DOS OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
21	Sindesmotomo	Sindesmotomo de acero inoxidable curvo	908.800	1.817.600	1	DENTAL GUARANI S.A.	BAK	Brasil	20.000	10,04%	20.000
			908.800	1.817.600	2	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	Medisporex	Pakistan	24.500	34,79%	24.500

Oferta con el precio más bajo: DENTAL GUARANI S.A.

											DENTAL GUARANI S.A				
Item	Descripcion del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Minimo	Monto Maximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	%	Precio total
21	Sindesmotomo	Sindesmotomo de acero inoxidable curvo	18.176	20.902	-13.632	Unidad	ENVASE ESTER	1	908.800	1.817.600	Bak	Brasil	20.000	10,04%	20.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	No aplica	El precio unitario del ítem se encuentra dentro de los parámetros establecido por la convocante
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente DENTAL GUARANI S.A.: **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

ITEM N° 22: TRES OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
22	Piedra pomez	Piedra pomez para pulir protesis	78.165	156.331	1	DENTAL GUARANI S.A.	Asfer	Brasil	23.000	2,99%	23.000
			78.165	156.331	2	JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	Lysanda	Brasil	27.000	20,90%	27.000
			78.165	156.331	3	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	Jon	Brasil	33.750	51,12%	33.750

Oferta con el precio más bajo: DENTAL GUARANI S.A.

											DENTAL GUARANI S.A.				
Item	Descripcion del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Minimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA Incluido)	%	Precio total
22	Piedra pomez	Piedra pomez para pulir protesis	22.333	25.683	-16.750	Unidad	BOLSA	1	78.165	156.331	Asfer	Brasil	23.000	2,99%	23.000

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	No Presenta	No Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	No Presenta	No Cumple Al no presentar la muestra no se pudo corroborar la especificación técnica.
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	No aplica	El precio unitario del ítem se encuentra dentro de los parámetros establecido por la convocante

Por lo expuesto más arriba este Comité de Evaluación: determina **que el Oferente** DENTAL GUARANI S.A.: **NO CUMPLE** de conformidad al Decreto N° 2992/19, Art 60. ***"Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

Por tanto este comité considera **DESESTIMAR** la oferta DENTAL GUARANI S.A. por no presentar la muestra solicitada a ser verificado su cumplimiento.

Por tanto se procede a evaluar la segunda oferta

Segunda Oferta JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González).

											JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)				
	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
22	Piedra pomez	Piedra pomez para pulir protesis	22.333	25.683	-16.750	Unidad	SOLSA	1	78.165	156.331	Lysanda	Brasil	27.000	20,90%	27.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	Solicitado por nota y presentado	Cumple

El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem y la justificativa presentada** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.

El oferente JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González): **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ITEM N° 23: UNICA OFERTA apta de ser evaluada.

						OFERENTES					
23	Tasa de goma	Tasa de goma siliconada	65.165	130.330	1	DENTAL GUARANI S.A.	Wuhan	China	16.000	22,77%	16.000

Única oferta: DENTAL GUARANI S.A.

											DENTAL GUARANI S.A.				
Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
23	Tasa de goma	Tasa de goma siliconada	13.033	14.988	-9.775	Unidad	UNIDAD	1	65.165	130.330	Wuhan	China	16.000	22,77%	16.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	Solicitado por nota y presentado	Cumple
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem y la justificativa presentada** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente DENTAL GUARANI S.A.: **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

ITEM N° 24: TRES OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
24	Cepillos para profilaxis	Cepillos para profilaxis para pulido baja rotación	1.018.400	2.036.800	1	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	Dentamerica		3.200	-84,29%	3.200
			1.018.400	2.036.800	2	JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	Microndont	Brasil	3.750	-81,59%	3.750
			1.018.400	2.036.800	3	DENTAL GUARANI S.A.	Wuhan	China	16.000	-21,45%	16.000

Oferta con el precio más bajo: DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez).

											DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)				
Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
24	Cepillos para profilaxis	Cepillos para profilaxis para pulido baja rotación	20.368	23.423	-15.276	Unidad	UNIDAD	1	1.018.400	2.036.800	Dentamerica		3.200	-84,29%	3.200

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	No Presenta La autorización del fabricante	No Cumple En la planilla de precios no se visualiza de que procedencia es
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	Solicitado por nota y presentado	Cumple

Por lo expuesto más arriba este Comité de Evaluación: determina **que el Oferente** DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez): **NO CUMPLE** de conformidad al Decreto Nº 2992/19, Art 60. "***Análisis.*** *La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:..* ***5) La oferta se ajuste sustancialmente a las especificaciones técnicas y otros requerimientos.***

Por tanto este comité considera **DESESTIMAR** la oferta DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez) por no presentar la autorización del fabricante y no completar la planilla de precios la procedencia del bien ofertado.

Por tanto se procede a evaluar la segunda oferta

Segunda Oferta JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González).

											JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)				
Item	Descripcion del Bien	Especificación Tecnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Minimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
24	Cepillos para profilaxis	Cepillos para profilaxis para pulido baja rotación	20.368	23.423	-15.276	Unidad	UNIDAD	1	1.018.400	2.036.800	Microndont	Brasil	3.750	-81,59%	3.750

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	Solicitado por nota y presentado	Cumple

El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem y la justificativa presentada** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.

El oferente JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González): **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.

ITEM N° 25: TRES OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
25	Goma para Pulir Resina	Goma para pulir resina baja velocidad	1.437.500	2.875.000	1	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	Dentsply	Brasil	78.100	-32,09%	78.100
			1.437.500	2.875.000	2	DENTAL GUARANI S.A.	Jota	Suiza	80.500	-30,00%	80.500
			1.437.500	2.875.000	3	JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	Microndont	Brasil	115.000	0,00%	115.000

Oferta con el precio más bajo: DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez).

												DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)				
Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
25	Goma para Pulir Resina	Goma para pulir resina baja velocidad	115.000	132.250	-86.250	Unidad	KIT JUEGO	1	1.437.500	2.875.000	Dentsply	Brasil	78.100	-32,09%	78.100

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	Solicitado por nota y presentado	Cumple
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem y la justificativa presentada** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez): **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

ITEM N° 26: TRES OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
26	Adhesivo dentinario fotopolimerizable	De unión fotopolimerizable primer / bonding con solvente agua o alcohol en frasco de 5 ml, c/ mínimo	17.250.000	34.500.000	1	JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	Biodinamica	Brasil	78.000	-43,48%	78.000
			17.250.000	34.500.000	2	DENTAL GUARANI S.A.	Ivoclar	Liechtenst	96.600	-30,00%	96.600
			17.250.000	34.500.000	3	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	FGM	Brasil	128.250	-7,07%	128.250

Oferta con el precio más bajo: JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)

												JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)				
Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
26	Adhesivo dentinario fotopolimerizable	De unión fotopolimerizable primer / bonding con solvente agua o alcohol en frasco de 5 ml, c/ mínimo	138.000	158.700	-103.500	Unidad	FRASCO	1	17.250.000	34.500.000	Biodinamica	Brasil	78.000	-43,48%	78.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	Solicitado por nota y presentado	Cumple
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem y la justificativa presentada** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González): **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

ITEM N° 27: DOS OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
27	Pasta para obturacion de cavidades	Pasta para obturación de cavidades provisorio	2.839.980	5.679.960	1	JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	Lysanda	Brasil	35.000	-26,06%	35.000
			2.839.980	5.679.960	2	DENTAL GUARANI S.A.	Villevie	Brasil	40.000	-15,49%	40.000

Oferta con el precio más bajo: JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)

										JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)				
	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
	Pasta para obturacion de cavidades	Pasta para obturación de cavidades provisorio	47.333	54.433	-35.500	Unidad	FRASCO	1	2.839.980	5.679.960	Lysanda	Brasil	35.000	-26,06%	35.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	Solicitado por nota y presentado	Cumple
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem y la justificativa presentada** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González): **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

COMANDO LOGÍSTICO
COMITÉ DE EVALUACIÓN

ITEM N° 28: TRES OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
28	Iodoformo - Polvo	Iodoformo en polvo	2.079.990	4.159.980	1	DENTAL GUARANI S.A.	Egeo	Argentina	68.000	-1,92%	68.000
			2.079.990	4.159.980	2	JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	Biodinamica	Brasil	68.000	-1,92%	68.000
			2.079.990	4.159.980	3	DROGUERIA ITALQUIMICA S.A.	Anedra	Argentina	79.000	13,94%	79.000

Oferta con el precio más bajo: DENTAL GUARANI S.A.

											DENTAL GUARANI S.A.				
Item	Descripción del Bien	Especificación Tecnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
28	Iodoformo - Polvo	Iodoformo en polvo	69.333	79.733	-52.000	Unidad	FRASCO	1	2.079.990	4.159.980	Egeo	Argentina	68.000	-1,92%	68.000

Evaluación del precio ofertado:	Presenta /No presenta	Cumple/No Cumple
Muestras, (conforme a lo solicitado)	Presenta	Cumple
Especificación técnica, verificado con lo solicitado	Presenta	Cumple
Autorización del fabricante, representante y/o distribuidor de los bienes ofertados.	Presenta	Cumple
Composición de Precio Unitario/Análisis: Cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.	No aplica	El precio unitario del ítem se encuentra dentro de los parámetros establecido por la convocante
El Comité de Evaluación **considera aceptable el precio ofertado del ítem** a razón de que el mismo se encuentra dentro de los parámetros del precio del mercado actualmente.		
El oferente DENTAL GUARANI S.A.: **Cumple** con los requisitos exigidos en el PBC, y es apto de ser analizado en la siguiente etapa.		

ITEM N° 29: TRES OFERTAS aptas de ser evaluadas.

						OFERENTES					
29	Babero desechable	Babero desechable de papel absorvente de 30 x 45 cm como minimo	1.922.175	3.844.350	1	JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)	Biodinamica	Brasil	23.500	-8,31%	23.500
			1.922.175	3.844.350	2	DENTAL GUARANI S.A.	Asa	Italia	24.000	-6,36%	24.000
			1.922.175	3.844.350	3	DENTOPAR (De Graciela Ramona Jara de Sánchez)	SSP	Brasil	25.100	-2,06%	25.100

Oferta con el precio más bajo: JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)

											JML DISTRIBUIDORA (De Jose Manuel López González)				
Item	Descripción del Bien	Especificación Técnica	Precio Referencial de la CONVOCANTE	Mas el 15 % por encima del PR	Menos el 25 % por debajo del PR	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	%	Precio total
29	Babero desechable	Babero desechable de papel absorvente de 30 x 45 cm como minimo	25.629	29.473	-19.222	Unidad	PAQUETE	1	1.922.175	3.844.350	Biodinamica	Brasil	23.500	-8,31%	23.500